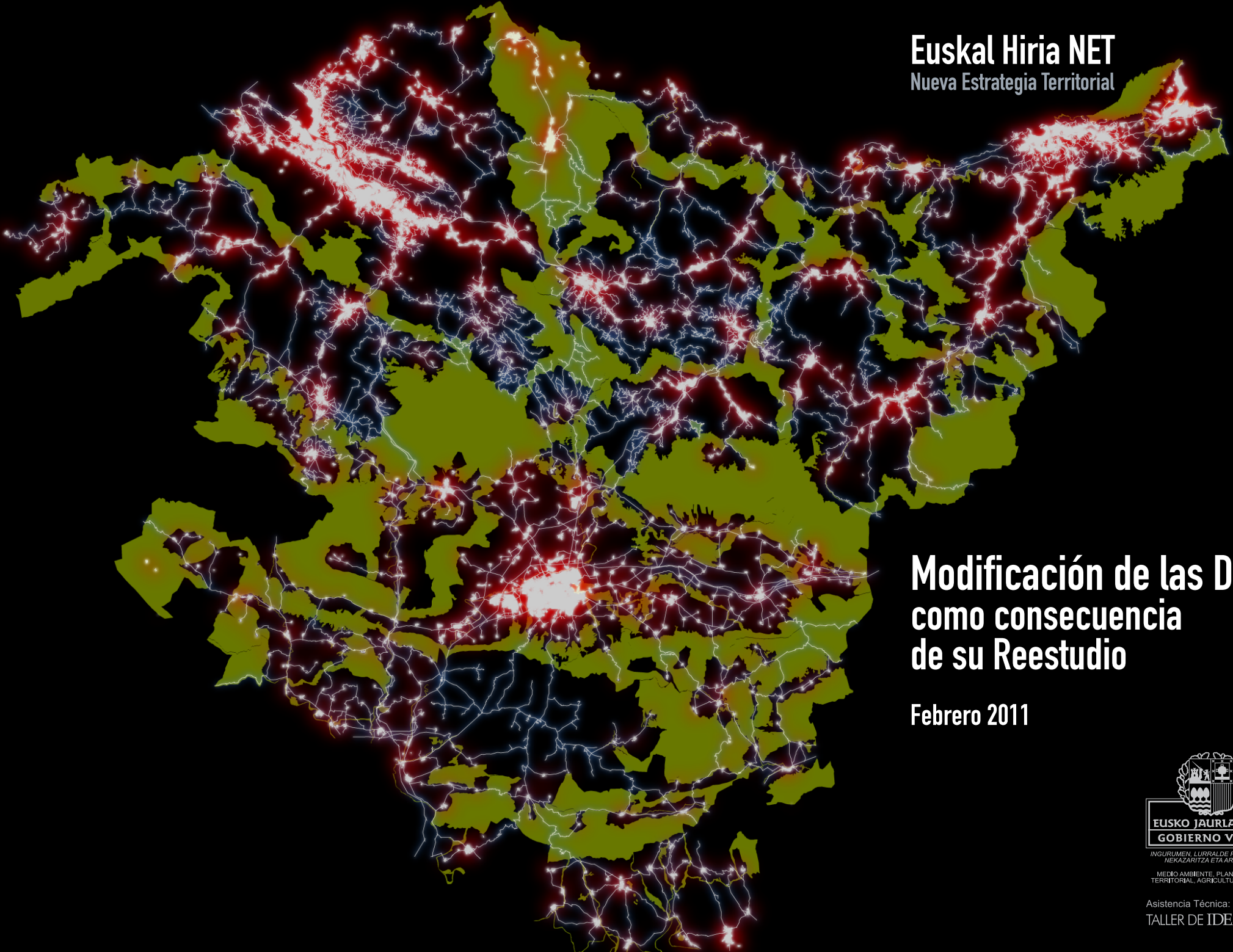


# Euskal Hiria NET

Nueva Estrategia Territorial



## Modificación de las DOT, como consecuencia de su Reestudio

Febrero 2011



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA,  
NEKAZARITZA ETA ARRANTZA

MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN  
TERRITORIAL, AGRICULTURA Y PESCA

Asistencia Técnica:  
**TALLER DE IDEAS**



# Modificación de las DOT, como consecuencia de su Reestudio



## Presentación

Las Directrices de Ordenación del Territorio del País Vasco (DOT) fueron aprobadas en 1997 (Decreto 28/1997). Sus contenidos esenciales se definieron en las etapas iniciales de su elaboración, a finales de la década de los 80. Las DOT se plantearon en un momento en que el desarrollo del planeamiento territorial y sectorial era todavía muy incipiente, así como el de la legislación con incidencia territorial.

Era una etapa de cambio en el sistema productivo caracterizado por un importante deterioro urbano y ambiental. En este contexto, los contenidos y el planteamiento disciplinar de las DOT se organizaron en torno a dos objetivos fundamentales:

- Definir un modelo territorial de referencia urbanística, ambiental y de desarrollo de infraestructuras que orientara los procesos territoriales y sectoriales en un territorio que en ese momento carecía de los instrumentos jurídicos y de planeamiento necesarios para afrontar de forma eficaz y sostenible los procesos de desarrollo.
- Impulsar un modelo territorial que apoyara los procesos de transformación económica y social en un momento de crisis profunda por el agotamiento del modelo industrial anterior.

A lo largo de estos años las DOT han demostrado su eficacia para afrontar estos retos a la vez que han impulsado una etapa de intenso desarrollo de los instrumentos de planeamiento territorial parcial y sectorial.

Todos estos instrumentos han contribuido a que, durante la última década, se haya dado una importante evolución. El País Vasco ha vivido una etapa que podemos denominar la “gran transformación urbana”, asociada a un proceso de terciarización y modernización de nuestra economía, que ha generado una nueva fase de desarrollo, de significativa mejora ambiental y de profunda renovación urbana.

No obstante, en los procesos de transformación territorial una década es un periodo de tiempo reducido. Los componentes y la estructura fundamental de nuestro territorio no han cambiado en lo esencial. El Modelo Territorial de las DOT se apoya en el Sistema Polinuclear de Capitales, las ciudades medias y las áreas funcionales configuradas en torno a ellas, una gestión del medio físico basada en la adecuación entre los usos y la capacidad de acogida del territorio y un sistema relacional que articula las áreas funcionales entre sí y conecta la CAPV con el exterior. Este modelo sigue siendo hoy una referencia válida para gestionar los procesos de cambio territorial y cuenta, además, con un consenso general en cuanto a su utilidad y eficacia.

Se trata ahora de desarrollar y hacer evolucionar, a partir de este modelo territorial, elementos que han cobrado un creciente protagonismo o que precisan ser actualizados.

Son aspectos tales como la movilidad sostenible, el paisaje, la reutilización de espacios ya

ocupados por la edificación y que admiten nuevos usos o una utilización más intensiva, y el desarrollo de espacios para actividades económicas más intensivas en conocimiento. Se trata, fundamentalmente, de reforzar los aspectos del modelo referentes a la calidad del territorio, a su contribución activa como factor esencial de sostenibilidad y al aprovechamiento de las oportunidades que ofrece para impulsar la innovación como elemento básico de equilibrio y de competitividad.

El presente Reestudio de las DOT ha tomado como punto de partida el diagnóstico de la evolución del territorio en la última década y de la respuesta que, desde las DOT y los instrumentos territoriales y sectoriales ha recibido esta evolución. Se ha partido también de informes de diagnóstico elaborados por catedráticos y expertos en la materia, se han elaborado monografías temáticas sobre los aspectos clave y se han analizado los cambios disciplinares y las experiencias territoriales más significativas de los últimos años.

En paralelo, se ha desarrollado un amplio proceso de participación al que han contribuido los miembros del Consejo Asesor de Política Territorial y que ha contado con las aportaciones de un Foro de Expertos procedentes de todos los niveles administrativos y de diversos ámbitos de la sociedad y del sector privado. También se ha invitado a participar a todos los municipios de la CAPV.

Todos estos elementos han contribuido a configurar una propuesta estratégica, Euskal Hiria NET-Ecosistema de Innovación, que toma como punto de partida los dos paradigmas más importantes de esta nueva etapa. Innovación y sostenibilidad son dos caras de la misma moneda: la necesidad de preparar nuestro territorio para una nueva etapa en la que competitividad, cohesión social y desarrollo sostenible son tres elementos indisolubles, sin que puedan lograrse avances efectivos en ninguno de ellos sin contar con los otros.

El presente documento de propuestas territoriales está concebido para yuxtaponerse de forma complementaria con las directrices vigentes. Recoge y estructura los resultados de los trabajos descritos para definir las orientaciones y determinaciones que se pueden plantear en el marco de una posible modificación de las DOT con el objetivo principal de hacer de nuestro territorio la base fundamental sobre la que articular un modelo de auténtico desarrollo sostenible. Incluye una propuesta de revisión del método de cuantificación residencial.

### BASES QUE COMPLEMENTAN EL MODELO TERRITORIAL DE LAS DOT DE 1997:

# A

## Euskal Hiria como Ciudad Región

pág. 9

- A.1. Las Tres Revoluciones
- A.2. Un territorio en proceso de transformación
- A.3. Las DOT y los logros de una etapa

# B

## Nuevos Retos para la Actualización de las DOT

pág. 21

- B.1. Sostenibilidad y territorio
- B.2. El desafío del cambio climático
- B.3. Innovación y territorio
- B.4. Hacia una Ciudad Región Policéntrica

# C

## Euskal Hiria Plus

pág. 29

- C.1. Un territorio abierto
- C.2. La Dorsal y la Diagonal del Sur de Europa
- C.3. Euskal Hiria. Una Rótula en la nueva Europa
- C.4. Euskal Hiria Plus
- C.5. Oportunidades de colaboración con los territorios del entorno

## D

### Aportaciones Territoriales e Innovación

pág. 45

- D.1. Redes y paisajes en un territorio de excelencia
- D.2. Las áreas metropolitanas. Territorios Singulares de Innovación
  - 2.1. Oportunidades en el Bilbao Metropolitano
  - 2.2. Oportunidades en el Área Metropolitana de Donostia-San Sebastián
  - 2.3. Oportunidades en el Área Urbana de Vitoria-Gasteiz
- D.3. Las ciudades medias y las áreas funcionales
  - 3.1. Protagonismo de las ciudades medias
  - 3.2. Los Ejes de Transformación
  - 3.3. Desarrollo de los Ejes de Transformación
  - 3.4. Las áreas funcionales y los Ejes de Transformación
- D.4. Los Nodos de Innovación
  - 4.1. Espacios para la nueva economía
  - 4.2. El futuro de los parques tecnológicos
  - 4.3. Espacios de antigua industrialización
  - 4.4. Centros históricos y Nodos de Identidad
  - 4.5. Espacios singulares con potencial innovador
- D.5. El medio físico y los Paisajes de Euskal Hiria
  - 5.1. Nuevos equilibrios ambientales
  - 5.2. Los corredores ecológicos
  - 5.3. Paisaje y territorio

## E

### Estrategias para la Sostenibilidad y el Cambio Climático

pág. 107

- E.1. Conectividad y movilidad sostenible
- E.2. Eficiencia energética
- E.3. Estrategias para un desarrollo urbano sostenible

## Normas de Aplicación

pág. 125

## Anexos

pág. 129

- Anexo 1. Anexo estadístico
- Anexo 2. Red de Corredores Ecológicos
- Anexo 3. Actualización del procedimiento para la cuantificación residencial